

230 académicos denuncian las "restricciones" al castellano y el "deterioro del tejido social" en Cataluña

OLGA R. SANMARTÍN, *El Mundo*, 27.05.2019

Historiadores, politólogos, filósofos y juristas se están movilizándose contra la propaganda del independentismo catalán en el extranjero. Ante la inacción de las instituciones españolas para dar respuesta a las *fake news* que el nacionalismo coloca en medios internacionales, cada vez hay más profesores y catedráticos de todo signo político que se están organizando por su cuenta para dar respuesta a esas voces que, autodenominándose "la comunidad académica", denuncian "represión" en Cataluña y piden auxilio a la opinión pública mundial para que medie en el juicio por el referéndum ilegal del 1 de Octubre.

Estos docentes, agrupados bajo el Foro de Profesores, también forman parte de la comunidad académica. Pero su relato no se oía tanto como el de los otros hasta hace muy poco porque no era políticamente correcto en la universidad pronunciarse en contra del nacionalismo. "El silencio de la comunidad académica ya no es una opción frente a la grave violación de derechos civiles en Cataluña", expresa una carta que han firmado 234 profesores universitarios de 16 países. (...).

La carta surge como respuesta en clave irónica a una misiva que el pasado 15 de mayo publicaron otros 150 profesores en el diario nacionalista escocés *The National* para denunciar la "judicialización de la política, la violencia y la represión" que, dicen, "han sido la respuesta del Estado español a las demandas del pueblo catalán, en vez del diálogo necesario para cualquier negociación". En esta carta sus firmantes aseguraban que "los símbolos de una involución democrática" en España "se están volviendo cada vez más evidentes".

El Foro de Profesores les responde enumerando las "restricciones" al castellano en la escuela catalana; los ataques a los jóvenes constitucionalistas en la Universidad Autónoma de Barcelona; las multas por no rotular en catalán; las opiniones xenófobas del president Quim Torra; el despilfarro de la Generalitat en acción exterior; la malversación de recursos públicos para organizar la consulta ilegal; el "deterioro del tejido social", y otros "ataques contra las libertades individuales perpetrados por los grupos nacionalistas catalanes". Su carta fue publicada este domingo en el mismo medio, el nacionalista *The National*.

José Ramón Montero, catedrático emérito de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid y profesor del Instituto de Empresa, explica la finalidad del Foro de Profesores, del que forma parte: (...) "He firmado la carta porque no podemos cruzarnos de brazos ante la tergiversación de la realidad que llevan a cabo los secesionistas catalanes", añade Fernando Jiménez, profesor de la Universidad de Murcia y experto del Grupo de Estados contra la Corrupción (Greco) del Consejo de Europa. "Se presentan a sí mismos como víctimas de un proceso ilegítimo y antidemocrático del que son los únicos responsables. Tenemos que desmontar esas mentiras y ponerlos ante el espejo del desastre que han generado ellos solos: una sociedad dividida y engañada cuyo bienestar y futuro se encuentran amenazados por las decisiones de unos líderes irresponsables y mentirosos".

El Foro de Profesores es un movimiento trasversal que integran docentes de todas las orientaciones políticas. (...). El abogado Alfonso Valero, fundador del Foro de Profesores, avisa que seguirán enviando cartas a los medios e instituciones internacionales cuando observen "que hay propaganda y manipulación sobre España".

Posibilidad de presentación oral

230 académicos denuncian las "restricciones" al castellano y el "deterioro del tejido social" en Cataluña

INTRODUCCIÓN

Artículo del diario español *El Mundo* – mayo de 2019 – tema = la crisis catalana intenta internacionalizarse

SÍNTESIS

1) **¿Qué?** El 26 de mayo, El Foro de Profesores (234 universitarios de 16 países de todas las orientaciones políticas) firman una carta para denunciar la propaganda del independentismo catalán en el extranjero •

2) **¿causas?** el 15 de mayo, 150 profesores secesionistas publicaron una carta en el diario nacionalista escocés *The National* para denunciar la "violencia y represión del Estado español contra el pueblo catalán" y piden auxilio a la opinión pública internacional • inacción de las instituciones españolas para responder a lo que el nacionalismo coloca en medios internacionales • hasta hace muy poco no era políticamente correcto en la universidad pronunciarse en contra del nacionalismo • Luchar contra la tergiversación de la realidad que llevan a cabo los secesionistas catalanes •

3) **¿consecuencias?** Los 234 universitarios publican su respuesta en el mismo diario nacionalista *The National* • estos profesores consideran que lo publicado por los nacionalistas son *fake news* → "los nacionalistas no víctimas de un proceso ilegítimo y antidemocrático", "son los únicos responsables de una sociedad dividida y engañada", "sus líderes son irresponsables y mentirosos" • en su respuesta enumeran las "restricciones" al castellano en la sociedad catalana; los ataques a los que discrepan con el independentismo; las opiniones xenófobas del *president* Quim Torra; el "deterioro del tejido social perpetrado por los grupos nacionalistas catalanes". • El Foro de Profesores seguirá enviando cartas a los medios e instituciones internacionales para denunciar "propaganda y manipulación sobre España"

PROBLEMÁTICA POSIBLE

La guerra de la propaganda en el conflicto catalán.

Pistas de COMENTARIO

1. **Perspectiva histórica:** en 1714 tiene lugar la abolición de las instituciones catalanas, con una nueva estructura territorial y administrativa impuesta por Castilla que le permitió a la monarquía española controlar económicamente la región (Cataluña "paga" su preferencia por el pretendiente Habsburgo durante la Guerra de Sucesión) • el 14 de abril de 1931, se proclama la República española en Madrid ... y la República catalana en Barcelona, pero rápidamente los republicanos españoles obtienen que Cataluña se quede en España mediante la restauración de la Generalitat de Cataluña y el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1932. • El franquismo reprimió de manera muy violenta la región que más resistió al bando nacional, última zona conquistada militarmente por los franquistas y de la que salió medio millón de refugiados a Francia. • La Transición Democrática con la Constitución de 1978 permitió muy rápidamente restablecer la Generalitat, siendo Cataluña la comunidad autónoma con más competencias de España (lengua catalana cooficial, policía autonómica, etc...).

2. **"internacionalización del conflicto catalán":** Desde los gobiernos de Artur Mas (2012-2014) siempre los gobiernos catalanes intentaron "internacionalizar el conflicto", tratando de darle un eco al exterior de las fronteras peninsular. Mandaron varias cartas a los gobiernos de diferentes países para obtener su apoyo (sin respuesta), organizaron conferencias en el Parlamento de Estrasburgo (a las que no asistió ningún diputado ni responsables de los partidos mayoritarios), denunciaron España ante Amnistía Internacional (sin éxito, la ONG no identificó ninguna represión a la libertad de opinión) y ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (que en mayo de 2019 le dio la razón a España y negó una violación de los derechos de reunión o expresión). Solo el grupo de trabajo sobre detención arbitraria del consejo de derechos humanos de la ONU ha pedido en mayo de 2019 dejar en libertad los políticos catalanes presos al considerarlo arbitrario y contrario a los principios de la declaración universal de derechos humanos, pero sin cuestionar el fondo del problema.

Pistas de CONCLUSIÓN

Igual que en el caso de ETA, el "relato" de los independistas catalanes intenta presentar las cosas como mejor les conviene, pero la verdad es que Cataluña forma parte de las regiones más autónomas del mundo,, en el marco de una democracia incuestionable.

Complemento 1: El “Proceso” (*síntesis a partir de varias fuentes, prensa en particular*)

La constitución española de 1978 habría debido ser revisada en 1983, pero no fue hasta 2004 cuando un gobierno central (Zapatero, socialista) decidió lanzar la actualización de los Estatutos de Autonomías de las regiones españolas. La Generalitat (*Govern + Parlament*) propuso un nuevo Estatut en 2006, votado por el Congreso de los Diputados y ratificado en Cataluña por referéndum en 2006.

El Partido Popular (entonces en la oposición) inmediatamente recurrió el *Estatut* ante el Tribunal Constitucional por considerarlo inconstitucional y peligroso para la unidad española. La decisión del TC se emitió en 2010, en plena crisis económica y con el PP a las puertas del Moncloa (aplastante victoria en noviembre de 2011). Parte del *Estatut* fue recurrido, decisión inmediatamente instrumentalizada por los independentistas (“España nos oprime, España nos roba”). En 2010, un 24% de catalanes se declaraban independentistas, entre octubre de 2011 y octubre de 2012 el número de encuestados que cree que “Cataluña debería ser un estado independiente” creció un 55%. La Diada 2012 (11 de septiembre, día de Cataluña) fue la manifestación más multitudinaria hasta el momento en Barcelona: entre 600.000 y 1,5 millones de participantes, según las fuentes.

Los siguientes gobiernos catalanes, cada vez más radicalizados, organizaron grandes eventos cada 11 de septiembre, un primer referéndum ilegal en 2014 (que le costará la presidencia a Artur Mas, inhabilitado por la justicia española) hasta llegar a la consulta del 1 de octubre de 2017 (también ilegal, sin campaña ni debates contradictorios) en la que no participaron más que los partidarios de la independencia y que desembocó en la aplicación del artículo 155 de la Constitución española (suspensión de la autonomía y control de la comunidad por el gobierno central.) El *president* Puigdemont huyó a Bélgica con parte del gobierno catalán, el resto de los miembros del ejecutivo regional fue detenido en “prisión preventiva” para evitar más fugas.

Todos los observadores y analistas están de acuerdo para decir que la actuación del gobierno de Mariano Rajoy fue la peor posible, entre rechazo al diálogo, desprecio, pasividad y ausencia de protagonismo regional del Estado español, sin olvidar las desastrosas imágenes de la actuación de la policía contra electores que pacíficamente esperaban para votar. Fue en parte la causa de la escisión del Partido Popular que desembocó en la creación de Vox.

Complemento 2: *El supremacismo catalán*

José Ignacio Torreblanca, *El País*, 28.05.2018

El *president* Quim Torra ha calificado a los castellanohablantes como “bestias con forma humana; carroñeros, víboras, hienas”. También ha acusado a España de no haber exportado nunca nada más que “miseria, material y espiritualmente hablando”. Todo ello le ha valido la denuncia de SOS Racisme Catalunya.

Su predecesor, Carles Puigdemont, alimentó el mito de “España nos roba” al sostener que todos los problemas de Cataluña se resolverían si cada familia catalana dejara de enviar todos los años 10.000 euros al resto de España. Y antes que él, Artur Mas justificó las aspiraciones del independentismo sobre la suposición de que el ADN de los catalanes es más germánico y menos romano que el del resto de los españoles.

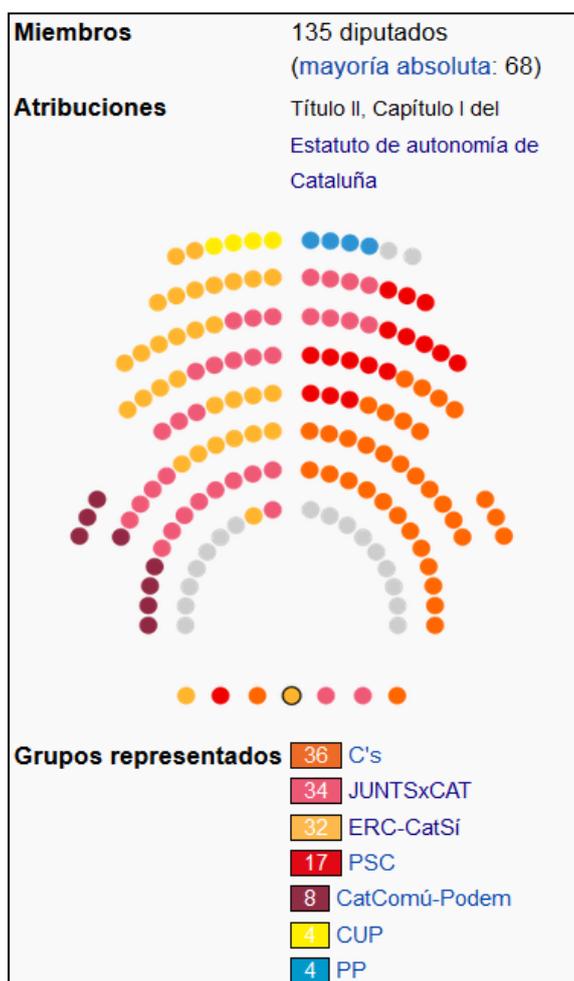
El supremacismo estuvo también latente en Jordi Pujol, que retrató al andaluz como un “hombre anárquico que vive en un estado de ignorancia y miseria cultural, mental y espiritual”. Su estrategia de victimización fue denunciada en 1981 por Josep Tarradellas^(*). Pujol, dijo Tarradellas, trataba de “ocultar el fracaso de toda una acción de Gobierno y de la falta de autoridad moral de sus responsables” mediante la utilización de “un truco muy conocido y muy desacreditado, es decir, el de convertirse en el perseguido, en la víctima”.

Hoy, algo más de 40 años después del regreso de Tarradellas, la estrategia del victimismo del nacionalismo catalán ha llegado a su apogeo al pretender convencer al resto del mundo de la existencia de una nación oprimida (Cataluña) por un Estado autoritario (España) en el corazón de la Europa democrática. Pero los datos no avalan esa tesis. El PIB per cápita de Cataluña, que tiene el 16% de la población y representa el 19% del PIB, es de 29.936 euros (2017) frente a la media de 24.999, así que es lógico que contribuya a las arcas comunes con más de lo que recibe. Y el catalán es entendido por el 95,2% de los catalanes y hablada por el 73,2%. Fuera de España, ni el Consejo de Europa, ni la Unión Europea, la OSCE, la Comisión de Venecia, Human Rights Watch o Amnistía Internacional han denunciado o expedientado al Gobierno español por negar a Cataluña su autogobierno, lengua, identidad o cultura.

El etnicismo del movimiento independentista, que oculta una gran reacción de la Cataluña del interior y más pudiente frente a la inmigración proveniente del resto de España, es hoy el gran elefante en la habitación del que nadie quiere hablar. (...) A raíz de la crisis catalana ha sido frecuente entre los observadores extranjeros recurrir a las explicaciones basadas en el pasado franquista y la opresión sufrida por Cataluña durante la dictadura. Sin embargo, esa explicación olvida un hecho clave: que hasta la llegada de la ola populista global asociada a la crisis financiera de 2008, el independentismo fue marginal en Cataluña y los partidos que lo defendían no superaron el 10% de los votos hasta el año 2003. Pero después de 2008, sea en España, Francia, Italia, Reino Unido, Alemania, Estados Unidos, Hungría o Polonia, ha sido mucho más fácil para los políticos oportunistas explotar los sentimientos nacionales que gestionar la economía y los servicios públicos o rendir cuentas por la corrupción, rampante entre los Gobiernos nacionalistas catalanes. Cuando uno es más rico, librarse de los pobres y los inmigrantes puede parecer una solución fácil, aunque para ello se rompa la convivencia.

(*) Josep Tarradellas, presidente de la Generalitat de Catalunya en el exilio de 1954 a 1977.

Complemento 3: *Los tres componentes del independentismo catalán*



Existen tres principales fuerzas independentistas en Cataluña: ERC, la CUP y Junts per Catalunya (JxCat).

1. **ERC = Esquerra Republicana de Catalunya**, partido político catalán fundado en Barcelona en 1931. Milita por la independencia de los territorios que comparten la lengua, cultura y la historia catalana, bajo la forma de una república. Figuras históricas como Francesc Macià, Lluís Companys (presidente de la Generalitat, fusilado por los franquistas en 1940) o Josep Tarradellas procedieron de este partido. En las elecciones generales de 2019 obtuvo 15 diputados en el Congreso de los Diputados de Madrid, convirtiéndose en el partido más votado en Cataluña y en el sexto en España (después de Vox). En el Parlamento de Cataluña dispone en 2019 de 32 escaños de los 135. Tiene dos diputados europeos, aboga por una Europa Federal. Es el partido de Oriol Junquera.

2. **la CUP= La Candidatura de Unidad Popular**, partido político catalán independentista de extrema izquierda creado en 1979. No reconoce al Estado Español ni a la monarquía. Se posiciona como ecologista y anticapitalista. Defiende la salida de una hipotética Cataluña independiente tanto de la Unión Europea como de la OTAN. Aboga por la nacionalización de entidades financieras. No se presenta a las Elecciones Generales Españolas ni europeas. En el Parlamento de Cataluña dispone en 2019 de 4 escaños de los 135, perdió muchos votos en las elecciones autonómicas de 2017 (pasó de 10 a 4 diputados).

3. **Junts per Catalunya (JxCat)**: coalición electoral creada en 2017 entre diferentes fuerzas políticas catalanas de centro derecha como Convergencia Democrática de Cataluña, de ideología nacionalista catalana y de muy reciente tendencia independentista (solo a partir de 2012). Aboga por una Cataluña republicana y europea, dentro de la OTAN y de la UE, con el euro. Es el segundo partido más votado en el Parlamento catalán, con 34 diputados de los 135, es el partido del fugado presidente Carles Puigdemont. Tiene 7 diputados en el Congreso de Madrid.

Parlamento de Cataluña (el "Parlament") en junio de 2019: mayoría absoluta = 68 diputados, ERC (32) + JxCat (34) + CUP (4) = 72 diputados